

Santiago, 12 de diciembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Complementa hecho esencial de fecha 26 de noviembre de 2024.

Estimada señora Presidenta:

En complemento al hecho esencial enviado a esa Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de noviembre pasado, en mi calidad de gerente general de Clínica Las Condes S.A. (la “Compañía” o “CLC”), comunico a Ud. lo siguiente

1. En el hecho esencial que se complementa, la Compañía comunicó a esa Comisión para el Mercado Financiero la reformulación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 en razón de haberse detectado pasivos que, a dicha fecha, no fueron correctamente registrados en la contabilidad. Asimismo, se comunicó que el error en el registro se había producido, también, para el ejercicio 2024, y que ambas situaciones se encuentran sometidas a una auditoría forense.
2. Sin perjuicio de lo anterior, para mayor compresión de esa Comisión para el Mercado Financiero, se transcribe a continuación el acuerdo adoptado por el Directorio de la Compañía de fecha 26 de noviembre pasado referido a esta materia:

“Con ocasión de la emisión de estados financieros parciales al 30 de septiembre del año 2024, se detectó una diferencia para el mismo ejercicio de pasivos no reconocidos de la Sociedad que se encuentra bajo análisis de la administración. El comité de directores recomendó la elaboración de un informe de una auditoría forense por una empresa auditora externa destinada a indagar tanto de las diferencias del año 2023 y 2024 las causas, circunstancia y eventuales responsabilidades por las diferencias señaladas, la contratación de la auditoría forense externa distinta de la compañía que audita los estados financieros fue aprobada de manera unánime por los directores de la Sociedad.”

Se pone lo anterior en conocimiento de esta Comisión para el Mercado Financiero para los fines que se estimen pertinentes, y el directorio y CLC se ponen a vuestra disposición para aportar cualquier otra información o antecedente adicional que puedan ser requeridos.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Pablo Ortiz Díaz
Gerente General
Clínica Las Condes S.A